

DECISIÓN DE LA COMISIÓN**de 23 de abril de 1998****por la que se modifica la Decisión 95/539/CE relativa a la creación de un Comité de expertos en materia de tránsito de gas natural a través de las grandes redes****(Texto pertinente a los fines del EEE)**

(98/285/CE)

LA COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de las Comunidades Europeas,

Considerando que, por razones de continuidad del trabajo del Comité de expertos en materia de tránsito de gas natural a través de las grandes redes, creado mediante la Decisión 95/539/CE de la Comisión ⁽¹⁾, es conveniente suprimir la disposición recogida en el apartado 3 del artículo 6 («Mandato»);

Considerando que es preciso modificar la Decisión 95/539/CE en consecuencia,

DECIDE:

Artículo único

Se suprimirá el apartado 3 del artículo 6 de la Decisión 95/539/CE.

Hecho en Bruselas, el 23 de abril de 1998.

Por la Comisión

Christos PAPOUTSIS

Miembro de la Comisión

⁽¹⁾ DO L 304 de 16. 12. 1995, p. 57.